



3326 81
Nº 334.890

Administrador Económico de la Pro-
vincia en la que interesa a este Ayuntamiento la rebatiración de los tres
cubiertos procedentes de las contribu-
ciones Territorial y Subsidio Indus-
trial y de Comercio del año económico
de 1868 a 1869 para el día 15 del co-
rriente mes.

Enterada la corporación de los particu-
lares manifestados por el Sr. Presiden-
te y discutidos y votados cada uno y
todos en forma ordinaria acuerdan
los siguientes:

1º Para que tenga lugar el examen y a-
probación del Repartimiento general
entre todos los vecinos y hacendados fe-
rrosos que se ha confeccionado para
cubrir el déficit del Presupuesto Adie-
vival del corriente año económico se
vite a los tres asociados componen-
tes de la Junta Municipal para el
día 13 del corriente mes a las diez de
su mañana.

2º Que se expida la competente auto-
rización por el Sr. Alcalde Presi-
dente a Juan Diar Campos vecino de la

Reparto general

